

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. - Fundado el 15 de Marzo de 1.850

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXIV

ALMERIA Jueves 13 de Abril de 1.933

Número 24.920

## EL DRAMA DE JESÚS

Cuando viene a nuestra memoria la vida y muerte de Jesús, del Rabí que vino al mundo a señalar nuevas derroteras a la humanidad, de amor, dulzura, caridad, perdón e indulgencia, no podemos darnos cuenta bien exacta de cómo aquellas gentes que oían sus palabras, que veían su humildad, que palpaban sus milagros dando vista a los ciegos, resucitando a los muertos, pudieron volver su admiración en odio iracundo hasta llegar a pedir su muerte y crucificarlo en afrentoso patíbulo.

Jesús no vino al mundo para llegar al poder, para encumbrarse. Su reino no era de este mundo. El mismo lo proclamaba. Despreciaba la riqueza y todo oro croqueles. No, no vino a fandar con su bella doctrina un nuevo partido político para formar un trono y asentarse en él. Por el contrario, amaba la pobreza. De sus labios no salían más que palabras de consuelo, ensalzando las virtudes y detestando los vicios y los placeres. Egió a sus amigos entre los pescadores sencillos, para que fuesen sostenedores de su doctrina. Mas, a pesar de todo ello, no de bléndolos tener, tuvo sus enemigos: los que le persiguieron y clavaron en la Cruz, ese signo de redención que se eterniza tras de unas a otras generaciones. ¿Por qué esa saña, ese odio contra un hombre que ningún mal hacía? Es algo que no puede explicarse nuestra limitada imaginación. Habrá que volver sobre las frases árabes «Estaba escrito».

Si, era preciso inmolarse, llevar al sacrificio la vida del Justo. ¿De qué se le acusaba? De predicar el bien, de ser hijo de Dios, enviado para redimir a la humanidad de sus errores. Y sin embargo, se le juzgaba como a un ladrón. ¡Oh torpeza de los hombres de todos los tiempos! No miran la justicia, sino el dar rienda suelta a sus pasiones, encender sus odios, vivir en las concupiscencias. Estamos seguros que a pesar de haber transcurrido siglos y siglos, si otra vez viniera entre nosotros el propio Nazareno, otra vez más desataría esas odios, esas pasiones e igualmente volveríamos a crucificarle. En la vida estamos siempre dispuestos a crucificar a todo

cuanto sobrepasa los límites de lo vulgar. Es la envidia que crece en todas las almas, que se apodera de ellas y no cesan en combates ciegos y turbulentos. Ceguedad en los ojos para admirar lo bueno, para enjuiciar serenamente; ceguedad en las almas para reconocer el mérito ajeno, para rendir pleitesía a todo lo merecido. Así fueron aquellas turbas que, sin saber por qué, se solazaban con ver pendiente de la cruz al Justo entre los justos, que pedía el perdón de los que abrían su costado por donde fluía la sangre.

No existe variación alguna. Hay, como en el ayer remete, impere esa ceguedad de las almas, se avivan los odios, los rencores y la faterinidad no crece como planta vigorosa en los campos, donde la cizaña es la que prevalece. Ni la religión, ni la decantada civilización han logrado hacernos menos rudos, menos ciegos, más conscientes. Se lucha por obtener el predominio de unos sobre otros, de escalar puestos y honores. Que con ello se atropella al bueno, al humilde, que solo sirven de escalones para llegar a conseguir bastardos ideales; bien, ese no importa, hay que dar rienda suelta a todas las maldades, robar, estafar, asesinar y cuantos medios estén al alcance para poder saciar torpes apetitos. Hoy también como ayer, sigue en los altares la efigie de Jesús Crucificado, pero no está en las almas.

Hemos oído a muchos pedir con unción que Jesús volviera al mundo. ¿Para qué? Volveríamos a sacrificarle y otra vez como en una guerra se incendiarían los ediles, las pasiones, los rencores, la envidia artera. Los malos prevalecerían sobre los buenos. Se tornaría a lo mismo, ceguedad en los ojos, ceguedad en las almas.

AL PASAR

### Desapareció la "Ley seca"

Los norteamericanos celebran jubilosos la vuelta de la cerveza, es decir, la desaparición de la «Ley seca», que ha estado vigen-

te en los Estados Unidos durante catorce años.

La vuelta al régimen «húmedo», fue acogida con gran entusiasmo, dando origen a fiestas como las del armisticio. Millares de bebedores recorrieron las calles en manifestaciones de entusiasmo, y a las doce de la noche invadieron las cervecerías, sin que muchos de ellos demostraran la intención de pagar lo que bebían ni nadie el propósito de cobrarles.

En San Francisco, las grandes

cervecerías fueron paradas por las calles en procesión y escoltadas por bandas de música.

En otros puntos no cesó también el entusiasmo por el mismo motivo de «húmedo».

Como se vé, los norteamericanos se hallan en el mejor de los mundos posibles, para ellos.

B. X.

Número de ocho páginas

## Jueves Santo

¡Surge, oh rayo divino de la Fé, surge!

¡Surge, y en las flexibles alas de la Esperanza centeadora: en los amantes brazos de la ardiente caridad cristiana, sube en aspiración benditísima desde las almas inmortales hasta el intenso azul del infinito!

La omnipotente voluntad del Padre iba a cumplirse y grabada en el sagrado breche de carbunclos rojos, que sujeta el reglo pabelón de los cielos, apareció la sacrosanta palabra:

«¡Redención!».

Y en las montañas del cielo, orladas de rica púrpura, zafiro y gema... sobre el fúgido centro de rayos celestiales se destacó el Lábaro divino de amor y perdón. La «Lux» radiante de verdad eterna.

¡La santa cruz de Cristo!

El dulcísimo clamoreo de los arcángeles, lanzado a los espacios desde el solio de justicia y misericordia, anunciando la paz y el perdón, inundaron los corazones con las auras balsámicas del santo Evangelio.

En ángel de la vida, celestial mensajero del soberano mandato, bajó de las alturas hasta el valle de las olivas y presentó el cáliz de oro purísimo rebosante de amarguras al Unigénito del Padre.

Un océano de dolorosísimas angustias atribuló el alma divina de Jesús y copioso sudor de sangre tñó las brillantes hjas del Tabor de Judea.

Empero... cual otro Isaac, la víctima está pronta al sacrificio y una alborada esplendorosa; más sonriente que los vivos rayos del sol, reflejaron sus luces diamantinas sobre la tierra con la verdad del cristianismo y el martirio del Justo empezó.

¡¡Cristo reina!!

¡Cristo vence al formidable empuje de su santa humildad y mansedumbre!

¡Cristo reina triunfante en las áridas cumbres del Calvario y el

sangriento madero de la cruz redentora, donde murió el Hijo del Señor de Israel, es la enseña gloriosa de las naciones cristianas!

La humanidad doliente yacía en el siniestro sepulcro de las idolatrías y al elevarse en la cima del Gólgota el expirante Nazareno, al recostar su augusta frente sobre el sagrado leño, huyó el error, dejando paso libre a la divina verdad del Evangelio.

El santo estandarte de la cruz tremoló victorioso el cuerpo angusto del Hombre Dios y aureas benditísimas se cruzaron de un polo al otro polo; de Oriente hasta Occidente, cayendo cual celeste rocío de celestes venturas sobre las frentes desdichadas de los hijos de Israel.

Y el Imperio de la verdad Unica ondeó sus flamígeros pendones y la Jerusalén proscrita y desterrada del cielo, rompió las ligaduras del error al oír el eco del clamor de Jesús que le dijo, como en su tumba a Lázaro: «Siente abrirse».

¡Levántate y anda! ¡Humanidad! ¡Levántate y ségueme desde Gethsemani hasta el árido monte de las Calaveras!

¡El martirio del Justo empezó!

Y vistieron a su espalda ensangrentada una púrpura hecha glorias, simulando un manto real y en sus manos una caña irrisoria per cetro, como símbolo del poder y la soberanía.

La iniquidad afirmó sobre sus sienes doloridas doble corona de abrojos punzadores y añadieron el escarnio y la burla sangrienta por homenaje.

¡Después... el camino espantoso de la cruz!

¡La crucifixión en fin!

¡Ay! ¡Hija de Sión desventurada... llorad!

¡Sube, oh Jerusalén, al sagrado monte y contempla a Jesús!

¡Rompe tus niveas vestiduras!

¡Rasga tu seno y sea tu vez la vez del llanto!

¡Llanto de amor y compasión por el que fué tu Salvador!

Y ahora... ¡Salve! ¡Salve, oh tristísima madre de Jesús pladom!

¡Salve, oh sagrado lirio, azotado por fiero vendabal de negras desventuras!

¡La faz divina del Salvador se hallaba contristada y abatida!

El, presentó la purísima mejilla al apóstol traidor y entregó sus manos ungidas a infamante cordel.

En su augusta frente brillaba la soberana majestad de un Dios único y verdadero; y su dulce mirada, aún más profunda que el abismo de los mares, toda la piedad que guardara en el sagrario immaculado de su corazón.

Sobre las heladas losas del Pretorio, padeció sangrientos ultrajes, y en el rostro santísimo se posaron las manos inmundas de un mayón romanc.

El fétido aliente del jefe Cafás oreó su larga cabellera de gloriosos reflejos y las garras venenosas de Anás, oprimieron y escarnecieron el alma bendita con rabiosa crueldad.

Los ensueños tenebrosos de Claudia Plocia, no desviaron del crimen el cobarde corazón de Pilatos y el «Ecce Homo» que igual a sentencia maldita, dejó caer sobre las turbas impías, estremecieron de pavor y miedo a la brillante legión de arcángeles invisibles que custodiaban al Hijo del Padre.

¿Eres tú la bendita pastenera de los jardines eterno?

¿Eres tú la circundada de lumbreros resplandecientes y estrellas diamantina?

¿Y tu rímbo divinal de gloria, Madre mí?

Hoy eres la doliente sensitiva, coronada de espinas. ¡Saturada de dolores y amarguras!

Hoy lloras al pie de la cruz del Redentor y tu frente de azucenas se inclina triste y abatida hacia tu seno desgarrado por durísimo tormento y solo puedes exclamar llorando:

«¡Mirad si hay dolor, igual a mi dolor!»

¡Justos y pecadores de la tierra, humillad las altivas cabezas y llorad llanto de dolor y luto!

¡Llorad... pues que a través de los siglos, el alma cristiana se acobroja y padece tribulación y miedo, al renovarse hoy la divina tragedia del Calvario!

ISABEL ESCARDÓN DE MARASSI

UNA CIRCULAR

Los actos de propaganda electoral

El Gobernador civil interino señor Pérez de Santiago, ha dictado la siguiente circular publicada en el «Boletín Oficial» de ayer, sobre la suspensión de actos de propaganda electoral:

«Teniendo noticias de que por algunas autoridades locales se suspenden actos proyectados de propaganda electoral, con el pretexto de que pueden producirse protes

tas e perturbaciones del orden, hago saber a todos los alcaldes de esta jurisdicción de mi mando, que es propósito firme del Gobierno que dichos actos puedan celebrarse siempre que por sus organizadores se cumplan los preceptos de la Ley de reuniones públicas, no debiendo ser suspendidos al no ante tumultos graves dentro del local; para evitar los cuales, deberán los alcaldes adoptar las necesarias precauciones a fin de que los asistentes a tales actos no lleven armas de ninguna clase, bastones, porras, ni otros instrumentos contundentes, debiendo cuidar de que cuando las manifestaciones de los oradores lo merezcan, informarán a este Gobierno para dar cuenta de ello al Juzgado correspondiente.

Lo que hago público por medio de esta perifoneo oficial, para general conocimiento; esperando del celo de las autoridades municipales de la provincia, la mejor interpretación y cumplimiento del deseo del Gobierno, y la adopción de medidas que garanticen el derecho ciudadano expresado; debiendo darme inmediata cuenta de la celebración de una reunión de esta índole, con expresión de los oradores, su filiación política, cuantos datos sean precisos para tener exacto conocimiento del acto celebrado.

Almería 11 de abril de 1933 - El Gobernador interino, ADOLFO PEREZ.

HERIDO GRAVE

SE CAE DEL TREN

Anteayer, en la estación de Górgal, ocurrió un sensible accidente.

A la salida del tren número 1883, en el cambio número 1, se cayó a la vía el mozo de dicho tren, R. fuel Barón Martínez, de 35 años de edad, el que fué arrollado por el convoy.

Auxiliado por el personal de la estación, le fueron apreciadas heridas graves, y en vista de esto se acordó trasladarlo en un tren al hospital de nuestra capital, en donde se halla encamado en la sala de Santa Rosa.

El desgraciado Barón Martínez sufre las siguientes heridas: fractura comminuta del pie izquierdo y tercio inferior de la pierna derecha, con magullamiento de todos los tegidos; herida contusa con desprendimiento de los tegidos blandos en la región plantar del pie izquierdo y erosiones y herida contusa de cuatro centímetros en la región occipital.

Por el personal facultativo del hospital se procedió a la amputación del miembro inferior derecho por el tercio medio de la pierna.

Se estado continúa siendo grave.

A. Ramírez Sánchez MÉDICO ESPECIALISTA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS Glorieta de San Pedro, número 1

Del Gobierno civil

=0=

Anoche, a primera hora, el Gobernador civil interino, don Adolfo Pérez de Santiago, cuando le visitamos en su despacho oficial, nos dijo que le habían visitado los obreros que trabajan en las canteras de Macael de esta provincia, los cuales le habían manifestado que la «Sociedad Marmoleros Unidos», no abonaban los jornales a los obreros.

El señor Pérez de Santiago, les indicó que el asunto no era de su incumbencia y que debían dirigirse al Juzgado mixto correspondiente.

También nos dió la noticia, al hablar de asuntos que afectan a esta provincia, que el Ingeniero de la División Hidráulica de España.

Este viene para organizar los trabajos del desescombro de la Rambla.

Instrucción pública

=0=

Conclusiones acordadas

Ha aquí las conclusiones presentadas en el Ministerio de Instrucción pública por la Asamblea de Maestros Interinos y sustitutos que tuvo lugar en Madrid el 9 del actual.

1º Que se reconozca a todos los maestros sin limitación de la edad, los servicios prestados en escuelas nacionales para los efectos inmediatos de la propiedad, aunque sean sometidos a un período de prueba o capacitación.

2º Conveniencia de la unión de la Confederación.

3º Unificar la manera de hacer los nombramientos de interinos; que éstos tengan representación en los Consejos provinciales de primera enseñanza, y que la Dirección general de primera Enseñanza marque los derechos de los interinos.

Durante la Asamblea reinó un gran entusiasmo, estando concurrida por representantes de 42 provincias y la ejecutiva de la Confederación nacional de Maestros. Se leyó una carta del señor Riera Vidal adhiriéndose al acto, en la que promete su entusiasmo cooperación en causa tan justa.

Tanto el Ministro como muchos diputados han visto con simpatías las citadas conclusiones, prometiendo apoyarlás.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Sentencia

La Sala primera ha fallado la causa número 3 de 1932, del Juzgado del distrito de la Audiencia de esta capital, en la que actuó de fiscal don Joaquín Ruiz de Luna, de acusador privado el letrado don Alfredo García Bilet y de defensor don José González Matallana, el que vino de Madrid a infermar en esta causa, condenando a don Gabriel de la Cámara Jiménez, como autor de un delito simple de imprudencia, a la pena de dos meses y un día

de arresto mayor, indemnización de ochocientos pesetas a los herederos del interfecto don Francisco Simón Izquierdo, conocido profesor de Instrucción pública que educó a varias generaciones de esta capital, y al pago de las costas, abonándosele para el cumplimiento de la sentencia todo el tiempo que estuvo privado de libertad por esta causa.

Sin señalamientos

Con motivo de las festividades, hasta el próximo lunes no hay señalamientos de juicios en las dos Salas.

DE INTERES GENERAL

Mejora conseguida

=0=

Teníamos noticias de que la Junta de propaganda del Ollma y Playa de Almería, apenas constituida, empezó a trabajar intensamente para conseguir cuantas mejoras constituyan un interés general.

Una de las gestiones fué telegrafiar al Ministro de Obras públicas pidiéndole la habilitación inmediata del trozo quinto de la carretera general a Málaga, y la que conduce a Granada por el Haza del Lino.

El éxito más brillante ha coronado esta gestión. Ayer recibió el señor López Pando el siguiente telegrama:

«Ministro de Obras públicas a Presidente Junta Propaganda Ollma de Almería.

«La sección tercera, trozo quinto carretera en construcción Tablate a Albuñal, se recibirá por Jefatura el 29 de corriente mes.—Salúdole».

Nuestra más entusiasta felicitación al Presidente y a la Junta por esta mejora conseguida, a la que esperamos han de seguir muchas en bien de Almería.

\*\*\*\*\*

A. Vizcaino DENTISTA Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6 Conde Offalia, 20 pral.

Asistencia Social

El número premiado ayer en la rifa de «Los Iguales» fué el 81.

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 402 niños y 425 adultos.

Enfermos atendidos en el dispensario antituberculoso, por el doctor Foraleles Utharrí, 121.

¡S' STRERIA! ¡HERRADA! Extenso surtido e géneros para la presente temporada PLAZA CANALEJAS, 4 PASO PRINCIPE, 11 ALMERIA.

Lea usted 'La Crónica Meridional'

## Ayuntamiento de Almería

—0—

Don Francisco Sánchez Moncada,  
Alcalde accidental de este Ex-  
cmo. Ayuntamiento.

Hago saber: Que el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia, en la sesión celebrada el día tres del corriente, acordó dispensar del pago de los derechos municipales de obras, a todos los que se realicen durante el mes de la fecha y los próximos de Mayo y Junio, con la condición de que las licencias se soliciten durante dicho plazo y las obras se comiencen en el período de los quince días siguientes al de la concesión de la licencia, ejecutándose sin interrupción hasta que queden terminadas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Almería, 12 de abril de 1933 —  
Francisco Sánchez Moncada. —  
Por acuerdo de S. E.— David Este-  
tevar.

## EL TIEMPO

—0—

### Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) de Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día...	764.8
Temperatura máxima...	22.4
Idem mínima...	13.6
Idem media...	18.0
Idem máxima al sol...	31.5
Humedad relativa media	70
Evaporación en 24 h.	2.5
Lluvia en 24 horas,	
litros por metro cuadrado.	0.0
Viento dominante	S. W.
Fuerza en metros por segundo...	5.0
Nubosidad	despejado

### ESTADO GENERAL ATMOSFÉRICO DEL DIA 12 DE ABRIL A LAS 10 HORAS:

La borrasca del Norte de Europa se sitúa entre Islandia y Escandinavia.

Aparecen las presiones altas del Atlántico al N. de Azores y al N. V. de la Península Ibérica se forman núcleos de presiones bajas.

Aumenta la nubosidad en toda Europa y en nuestra Península.

Llueve en Galicia y hay nubes en el resto de nuestras regiones.

La temperatura máxima fué la de ayer en nuestra Península de 27 en Córdoba y la mínima de hoy ha sido de 6 en Zamora, Valladolid, Avila y Segovia.

En Madrid, la máxima de ayer fué de 23.9 y la mínima de hoy de 9.6.

Tiempo probable hasta el día 13 a las 7 horas.

Cantabria y Galicia. Vientos del tercer cuadrante y lluvias.

Cataluña y Levante. Cielo con nubes, tendencia a empeorar.

Resto de España. Aumenta la nubosidad.

Número de ocho páginas

# Noticias Telegráficas de la tarde

## De nuestro corresponsal especial

### Varias noticias

Madrid, 12

#### Casares y los periodistas.- Proyectos radioeléctricos

El ministro de la Gobernación señor Casares, ha recibido hoy a los periodistas en su despacho oficial.

Nos dijo primeramente que las noticias recibidas de provincias, acusan tranquilidad en toda España.

Después habló el señor Casares del proyecto de creación de una Junta permanente para la aplicación de las reglas de Interferencias Radioeléctricas, haciendo resaltar la importancia que tenía este asunto.

Añadió que desearía dotar a España de una Estación de 500 kilovoltios, como la tiene Rusia, pero no siendo esto posible, se irá a la instalación de una Estación de 100 kilovoltios, cuyo coste será de cuatro millones de pesetas.

Considero este asunto de los primordiales para España, no yéndose a ningún monopolio, pues el servicio no debe convertirse en organismo burocrático y que lo utilice el Estado como elemento de renta, debiéndose tener un punto de vista para disponer de una Estación adecuada, bajo el control del Estado, y destinar los beneficios a amortizar los gastos de dicha instalación.

Un periodista preguntó al señor Casares si las reformas que se preparan en el Cuerpo de la Guardia civil, implicarían una honda transformación en dicho Instituto, y contestó aviación.

Lo siguiente: «Desde luego, se introducirán reformas amplias e importantes, pero sin variar la característica primordial. Entre las reformas figura el aumento de los puestos y números de los Guardias, pues la mayoría de aquellos lo forman tres números. También se les do a á de medios de transporte adecuados para que el recorrido que les sea preciso lo hagan con la rapidez debida».

Terminó el señor Casares repitiendo que considera indispensable la Guardia civil, pues constituye una verdadera guardia rural.

#### Nota de las fiestas de la República

El ministro de Obras públicas señor Prieto, ha facilitado hoy a los periodistas una nota del programa organizado para las fiestas de la República, con motivo del segundo aniversario de la proclamación.

El viernes solamente tendrá lugar la inauguración de los grupos escolares y el Museo Pedagógico en la Escuela Normal, asistiendo a dichos actos el Presidente de la República señor Alcalá Zamora y el Gobierno en pleno.

El sábado será la apertura de la prolongación de la Castellana y la inauguración de las obras de enlace, asistiendo también el señor Alcalá Zamora y el Gobierno.

El mismo día, sábado, se dará un concierto gratuito por la Orquesta Sinfónica en el Monumental Cinema y funciones gratuitas en diversos teatros y además un festival de aviación.

El domingo, tendrá lugar un paseo militar en la Castellana, una representación en Guipúzcoa para niños y una comida oficial en la Presidencia del Consejo de ministros.

El lunes, un almuerzo con el que obsequiará el señor Azaña al Cuerpo de Aviación Militar en Getafe, recepción de la guarnición en el ministerio de la Guerra y un banquete diplomático en el ministerio de Estado.

El sábado no habrá oficinas en los centros oficiales.

#### Sobre la obstrucción de las minorías

El ministro de Instrucción pública señor De los Ríos, ha recibido esta mañana a los periodistas,

Nos manifestó que le había sorprendido el alcance que se han dado a las declaraciones que hizo anoche a la Prensa sobre la solución que se ofrece al Gobierno ante la obstrucción de las minorías parlamentarias.

Leyendo los periódicos—añadió parece que el Gobierno había acordado modificar el Reglamento de la Cámara o cesar las Cortes, cuando el Consejo de ministros no se ocupó para nada de este asunto; no hubo siquiera cambio de impresiones, fué una impresión mia particular. Si hubiera sabido que mis declaraciones se iban a lanzar a la publicidad no las hubiera hecho, pues no hay la posibilidad de relacionar las impresiones personales de los ministros con las actitudes del Consejo.

También rectificó el señor De los Ríos algunas cifras respecto al desarrollo de la labor cultural de la Monarquía, pues algunos periódicos dicen que la Monarquía creó 147 escuelas desde 1928 al 31, cuando la realidad en la fecha debe arrancar desde 1918 hasta la caída del antiguo régimen.

Visitas a Azaña  
El jefe del Gobierno señor Azaña ha recibido hoy varias visitas de jefes del Ejército.

## PARRALEROS

Tinas de roble con cabida de unos 200 litros en perfecto estado, propias para sulfato, pueden adquirirse en la Fábrica de Jabones "ESPUMA". Parque de Nicolás Salmerón, 8, y Alborán, 2.

## Del Ayuntamiento

—O—

### Obras almerienses

El alcalde accidental, señor Sánchez Moncada, nos dijo ayer que el ingeniero de la División Hidráulica señor Gómez, había telegrafiado diciendo que las obras de rebaja del piso de la Rambla del Obispo podrán dar comienzo el próximo lunes por administración, pues ya ha sido aprobado el presupuesto de 50 000 pesetas señalado para las mismas, dividiéndose en dos grupos.

También nos dijo el señor Sánchez Moncada que el diputado constituyente don Gabriel Pradal había telegrafiado diciendo que los fondos para la continuación del camino de ronda y de la carretera de Almería a Estix, se librarán dentro de breves días.

### Comisión que se reúne

En el Ayuntamiento se reunió ayer la Comisión especial que fué designada en la última sesión para ocuparse del asunto relacionado con los nombramientos y cesantías después, de algunos de los empleados temporeros designados para la confección del repartimiento general.

### ¿No vuelve?

El alcalde dimisionario señor Oliveros Ruiz, ha estado en el Ayuntamiento haciendo entrega de la caja y proceder al arqueo correspondiente, al primer teniente alcalde y alcalde accidental señor Sánchez Moncada.

Por esto se supone que el señor Oliveros se propone no volver por el Ayuntamiento, a pesar de los requerimientos que se acordó hacerle en la sesión celebrada el próximo pasado lunes.

### Padrones de arbitrios

Contra los padrones de los arbitrios municipales que se cobran por recibos, se presentaron ayer varias reclamaciones.

La exposición al público de dichos padrones termina el día 20 del actual.

### Baja y alta

Por trasladar su residencia fuera de la capital, ha solicitado don Cristóbal González ser dado de baja en el padrón de vecinos.

También ha solicitado don Francisco Ruiz Hernández que se le considere como vecino de Almería.

## FRANCISCO PÉREZ RODRÍGUEZ

MEDICINA INTERNA  
PULMON Y CORAZON

Consultas: de 3 a 5  
Plaza de San Sebastián núm 1.

## Publicaciones

### "Mundo Gráfico"

Dedica una hermosa información gráfica y literaria al renacer primaveral de Sevilla y a sus tradicionales fiestas de Semana Santa, que van a tener especial resonancia este año.

También publica: «Episodios sensacionales del 14 de abril». «Pistoleros y atracadores» (los sucesos de Tarragona). «El problema de la tierra en Cataluña». «La nueva estética del cine», teatro, cine, deportes, y la continuación de «Anticipos», la magistral novela de Ojeda sobre Nueva York. Compreñados stamps «Mundo Gráfico», 50 céntimos.

## Comed muchas pasas

LA PASA MOSCATEL DE MÁLAGA  
ES UN POSTRE DELICIOSO.

COMIENDO PASAS FAVORECERÉIS LA  
ECONOMIA NACIONAL

LA PASA MALGUEÑA ES UN ALI-  
MENTO AGRADABLE Y DE GRAN  
PODER NUTRITIVO.

15 17 Y 18 DEL CORRIENTE  
SON LOS TRES DIAS DE  
LA PASA.

Consumiendo pasa de Málaga se  
protege la agricultura española.

## Juzgado Municipal

DIA 12

### Distrito de la Audiencia

NACIIMIENTOS.— Oofra Mañosa Navarro, María del Carmen Belmonte Sánchez, Carmen Carmena González y Trinidad Antorán Estrada.

DEFUNCIONES.— Adalecto Quiro Gutiérrez, de 80 años, de cáncer de la vejiga y Carmen Gómez Gutiérrez, de 70 años, de gastroenteritis crónica.

MATRIMONIOS.— Pedro Cazorla Escamez con Catalina Escamez Escamez

## ANTONIO LANGLE

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFER-  
MEDADES DE LA PIEL, VENÉREO Y  
SÍFILIS.

Análisis de sangre y de orina  
Consulta: de 10 a 12.

Económica: de 2 a 3.

Glorieta de S. Pedro, núm. 3.

## "Boletín Oficial"

Extracte del correspondiente al  
día 12:

Circular del Gobernador civil a  
los alcaldes sobre suspensión de  
actos proyectados de propaganda  
electoral.

—Anuncio de subasta de las  
obras de acopio de piedra y su  
empleo para los kilómetros 187 a  
195 de la carretera de Motril, Al-  
mería y Murcia, siendo el tipo de  
128 736 75 pesetas.

—Continuación de un fallo de  
la Audiencia Territorial de Gra-  
na en un pleito seguido en el Ju-  
gado de Parchen.

—Elitos de los Juzgados de  
primera instancia del distrito de

San Sebastián de Almería y del  
partido de Pasadas.

—Item de las Juntas del Censo  
electoral de Escúzar, Bazaón,  
Darrical, Bazaes y Laujar.

—Item de los Ayuntamientos  
de Serbas, Berja y Almería.

—Continuación de las licencias  
de caza y uso de armas expedidas  
en este Gobierno civil durante el  
próximo pasado mes de Enero.

## Manuel Plaza

Sastre a la medida

SE CONFECCIONAN TRAJES DE  
CABALLERO TALARES Y DE  
NIÑOS.

Precios económicos  
REYES CATOLICOS, 11.  
ALMERIA

DE INTERÉS GENERAL

## Proyecto de Ley de Orden público

(CONTINUACIÓN)

Medidas a adoptar por las auto-  
ridades

No será necesario mandamien-  
to judicial en los casos de agre-  
sión con armas a los agentes cuan-  
do un delincuente «in fraganti»  
se refugie en su propio domici-  
lio o en el ajeno, y cuando fuere  
necesario prestar auxilio a las  
personas o evitar daño inminente  
en las cosas.

En casos de perturbación grave  
y momentánea en el orden públi-  
co, que, a juicio de la autoridad  
gubernativa, no exija la declara-  
ción del estado de guerra, podrá  
convocar a las autoridades de to-  
do orden y requerir su auxilio.  
Además podrá la autoridad guber-  
nativa acordar discrecionalmente  
las pertinentes medidas para el  
abastecimiento y servicios de la  
población, suspensión de todos los  
actos públicos y las conducentes  
a garantizar la libertad y seguri-  
dad de los ciudadanos y protec-  
ción de bienes y edificios.

### La acción judicial

En los delitos relacionados con  
el orden público, los sumarios y  
causas se considerarán siempre

de carácter urgente, y se aplica-  
rán los procedimientos del título  
tercero, libro cuarto, de la ley de  
Ejercicio criminal.

Podrá acordarse la formación  
de piezas separadas para cada in-  
dividuo responsable, y en toda ca-  
so la prisión provisional, y cuan-  
do los delitos resulten realizados,  
favorecidos o estimulados por una  
Asociación o Sindicato, o por di-  
chas entidades hiciérese la apolo-  
gía de los mismos, podrá decretar  
se desde luego su suspensión.

En todos estos procedimientos  
intervendrá al ministerio fiscal.

### Imposición de multas

La autoridad gubernativa po-  
drá corregir las alteraciones del  
orden público, siempre que no  
constituyan delito, y asimismo la  
infracción de las disposiciones pa-  
ra su observancia, con multa de  
diez a cinco mil pesetas. El minu-  
tre de la Gobernación podrá impo-  
nerlas hasta la cuantía de cincuen-  
ta mil.

Si la persona responsable de la  
multa careciera de arraigo, po-  
drá ser detenida hasta que efec-  
túa el pago. En caso de insolven-  
cia, la autoridad judicial podrá  
imponerle arresto hasta de tres  
meses. La inserción de los ban-  
des de la autoridad gubernativa  
en los periódicos de la provincia  
o localidad será obligatoria.

### Estado de prevención

En el Título II se refiere el pro-  
yecto al estado de prevención.  
Cuando la alteración de orden pú-  
blico exija la adopción de medi-  
das no aplicables en régimen nor-  
mal sin llegar a la suspensión de  
de garantías constitucionales, po-  
drá el Gobierno declarar el esta-  
do de prevención el todo el territo-  
rio de la República o parte de  
él por decreto acordado en Conse-  
jo y refrendado por su presidente.  
Los efectos de este estado dura-  
rán a lo sumo dos meses, y no se  
podrá prorrogar sino por nuevos  
decretos, cuya vigencia caducará  
al mes de su respectiva inserción  
en la «Gaceta de Madrid». Diez  
días después de cesar el estado  
de prevención, el Gobierno dará  
cuenta a las Cortes, si estuvieran  
reunidas, y si no, a su Diputación  
permanente.

### Los extranjeros.— Medidas para los casos de prevención

Los extranjeros quedan sujetos  
a las prescripciones de esta ley,  
si están establecidos permanente-  
mente en el territorio de la Repu-

## HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería  
Motril, Algeciras y Málaga



Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo  
R.», «María R.», «Nuria R.», «Roberto R.», «Manuela C. de R.»

Salida de Barcelona directo para Almería todos los sábados. Sa-  
lidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de  
Almería para Motril, Algeciras y Málaga todos los martes.

NOTA.— Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con  
anticipación.

El precio del pasaje para Barcelona en tercera clase será a par-  
tir del próximo lunes 15 del corriente, de pesetas 37'85.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RA-  
DRIGUEZ, Maura 5.

blica, y al por su conducta, en cuanto a orden público se hiciera necesario aplicables medidas, podrán ser detenidos, abriéndose inmediatamente expediente gubernativo, que podrá terminar con la declaración de indeseable, que llevará anexa la expulsión del territorio. El acuerdo será ejecutivo, pero cabrá alzada ante el ministerio de la Gobernación.

Tan pronto como entre en vigor este capítulo, los extranjeros no establecidos en el territorio y que no hayan llenado todos los requisitos de las leyes especiales y reglamentos de Policía, pedían sin otras formalidades, ser detenidos y expulsados del país por orden de las autoridades gubernativas, que se limitarán a dar cuenta al ministro de la Gobernación. Los extranjeros no establecidos pero que hayan observado los requisitos legales, estarán obligados, al acordarse el estado de prevención, a dar los avisos, realizar las presentaciones y cumplir las demás medidas que la autoridad gubernativa considere necesarias. A los que no se avinieran a ello se les declarará indeseables, expulsándolos del territorio.

Mientras dure el estado de prevención, la autoridad gubernativa podrá exigir las siguientes medidas: Exigir que con antelación de dos días se notifique previamente todo cambio de domicilio o residencia y lugar a que se dirigen los que viajar; señalar para toda clase de viajes y respecto de las personas que estimen conveniente ruta directa determinada, con prohibición de variarla e interrumpirla; decretar la intervención de industria o comercio que pueda motivar alteración de orden público; prohibir la difusión y reparto de impresos; intervenir el tiraje, publicación y exhibición de periódicos, siempre que se excitase reiteradamente a la alteración del orden; declarar que para reunirse en local cerrado se habrá de dar cuenta con diez días de anticipación; prohibir manifestaciones y reuniones, regular la circulación e restringirla; dictar reglas para el abastecimiento; disponer que las huelgas e paros relacionados con las condiciones del trabajo sean anunciadas con diez días de anticipación, con quince al se relacionan con servicio de interés general y con veinte al se trata de obras y servicios públicos contratados o concedidos, sin que se permita en servicios públicos directos o autónomos; prohibir e impedir las huelgas e paros que no tengan relación con las condiciones de trabajo; ordenar la intervención constante en el funcionamiento de Asociaciones o Sindicatos cuya actuación se hiciera peligrosa para el orden público, y acordar la permanencia en el domicilio propio de las personas que se conceptúan peligrosas.

Quando las Asociaciones de funcionarios contribuyan al desorden podrá el ministerio correspondiente prohibir su funcionamiento, clausurar sus locales y someter a sus elementos directivos a las sancio-

nes disciplinarias que les alcanzan.

La autoridad gubernativa podrá sancionar las alteraciones de orden público con multas de diez mil pesetas, y el ministro hasta cien mil, con recurso ante el ministro de la Gobernación o ante el Consejo de ministros, según que la sanción dimana del gobernador o del ministro.

(SE CONTINUARÁ)

### Miguel García Algarra OCULISTA

CONSULTA: DE 10 A 12 Y DE 4 A 6.  
Terriza, 15. - Almería 2

## En la provincia

¡Vaya un sitio para jugar!

En el tejado de la Iglesia parroquial de Macael, se hallaban jugando José Sánchez Sáez, Francisco Guevara Ramos, Emilio Cruz Pérez, Luis Franco Franco y José Mena Navarro, de 16 años de edad los dos primeros y de 17 los restantes, los que con sus carreras causaban desperfectos en las tejas, que se encuentran en mal estado por dicho motivo, pues parece que aquel sitio lo han adoptado por centro de juego.

Acertó a pasar el cabo comandante del puesto de la Guardia civil, el que obligó a los citados jóvenes a que abandonaran el tejado, denunciándolos ante el Juzgado municipal.

Por no pasar revista

La Guardia civil ha detenido en Taberno, a Francisco Cerezo la Rubio y en Pulpi a José García H. ro, los dos para cumplir en el arresto la equivalencia de multas impuestas por el jefe de la Caja de Reclutas a causa de no haber pasado aquellos la revista anual, como está ordenado.

## FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa

**Engelio de Bustos**

Calle de Granada, 85 y 87 ó 3 moderno. --- Teléfono, 88

Frecuentes exposiciones en sus escaparates

venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

## Nota militar

Para los inválidos

Se ha publicado el Reglamento del Cuerpo de Inválidos militares y cuadro anejo de utilidades físicas, que comprende: Ascensos y sueldos, parte judicial y penal, económica y administrativa, vestuario y utensilio, organización del Cuerpo o artículos adicionales.

El cuadro de inutilidades comprende: Disposiciones generales, mutilaciones, inutilidades de las extremidades torácicas, ídem de

las abdominales, ídem de la cabeza, cuello y tronco, ídem del sistema nervioso, ídem del aparato auditivo, ídem de la visión, ídem del genito urinario y otras inutilidades.

## Botica Central

DE LA HIJA DEL LICENCIADO

**José Pérez López**

Productos químicos y farmacéuticos  
Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales  
Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico

RIEGO, 9 A. (ANTES REAL, 15)  
ALMERIA.

## GACETILLAS

Para una carretera

Se ha ordenado librar la cantidad de 36 588 82 pesetas, para las obras del trozo cuarto de la carretera de Gádor a Laujar, por Canjáyar.

Billetes que "vuelan"

Encontrándose haciendo compras en el Mercado público, Rafael Salas López, de 20 años, natural de Tarrillas, advirtió que de un saquito que llevaba le faltaban dos billetes del Banco de España, uno de 50 pesetas y otro de 25, no pudiendo explicar la causa de dicha falta, al per extravió o sus tracción.

En el mismo saco llevaba también tres monedas de a cinco pesetas y otras cinco de cobre, las que no «volaron».

Una estatua

El Ayuntamiento de Málaga ha acordado por unanimidad, erigir una estatua al notable poeta recientemente fallecido, Salvador Rueda.

Un Congreso

En Granada se está celebrando el Congreso de Pediatría, que hace tiempo anunciamos.

Por inmoral

Ayer fué detenido por un cabo del Batallón de Ametralladoras número 3, un individuo llamado Enrique Jiménez González, natural de Gor (Granada), de oficio la brader, que habita en nuestra capital en la calle de Granada.

Dicha detención fué realizada en vista de denuncia presentada por don Emilio Balboa, el que comprobó que el tal Jiménez venía desde hacía varios días cometiendo actos inmorales con niños en el Parque de Nicolás Salmerón.

Importación prohibida

Por una orden del ministerio de Agricultura que publica la «Gaceta» del día 10 se prohíbe la importación de patatas procedentes de Portugal, a menos que las expediciones vengán acompañadas de un certificado expedido por el Servicio oficial fitopatológico del país de origen, en el que se haga constar que los tubérculos se han producido en región exenta de sarna negra o verrugosa, distante por lo

menos 20 kilómetros de todo cultivo atacado por el «flinchitrim» (Chrysomya).

Denuncias

En la Comisaría de Vigilancia denunciaron ayer: Miguel García de la Rosa que Ginés Oano le había maltratado de obra al reclamarle un reloj de bolsillo que le había sustraído hacía tiempo, y José López Olivares que Gregorio Millán Cánovas le había sustraído también dos pares de calzoncillos.

La prima

Por orden del ministerio de Hacienda se ha fijado en 128,67 por 100 el recargo que han de satisfacer durante la segunda decena de abril las liquidaciones de derechos de arancel que no se hagan efectivas en oro.

El que rigió en la primera fué de 129,30.

Por reñir

Han sido detenidos por la Guardia municipal Juan Calatrava Fernández y Manuel Agüero Alcaraz, los que habían promovido una rifa y con este motivo gran escándalo.

También promovieron una rifa ayer mañana, en la barriada de la Cañada de San Urbano, Francisco Ortega Salvador y Antonio Ortega Belmonte, resultando el primero con heridas que les fueron curadas en la casa de socorro.

## Lea usted "La Crónica Meridional"



Cuide usted  
su estómago

porque es la base de  
su salud

Yo padecí también  
como usted, pero me  
curó el

**DIGESTÓNICO**

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

## De nuestro servicio especial

### Otras noticias

Madrid, 12

#### Cantidad reintegrada al Tesoro

El señor Alcalá Zamora ha reintegrado al Tesoro la cantidad de 50 000 pesetas, sobrantes del presupuesto de la Presidencia en el primer trimestre del año actual.

#### Visitas a Azaña. Sin novedad

Han visitado al presidente del Gobierno varios generales, entre ellos los señores Nieves y Cabanellas don Miguel.

El señor Azaña manifestó a los periodistas no existir nada nuevo en España.

#### Acto de homenaje

Varios diarios madrileños publican una nota en la cual hacen un llamamiento a los verdaderos republicanos y socialistas españoles para que el próximo día 14 remitan tarjetas y telegramas como homenaje al exdirector general de seguridad, hoy en prisión don Arturo Menéndez.

#### Sobre el momento político

Interrogado el señor Lerroux por los periodistas sobre la posibilidad de clausura de las Cortes dijo: «Hay muchas maneras de preparar a cada uno».

El comité ejecutivo de las minorías opositoras deliberará sobre el asunto. No cree se atrevan a cerrar el Parlamento.

El señor Martínez Barrios manifestó que el Gobierno ha hecho amenazas irrazonadas que no cuadran con los hombres públicos, mucho menos tratándose de gobernantes que deben conservar la serenidad.

Anunció que las oposiciones se reunirán el día 24.

Dijo que en España no cabe una dictadura, pues falta un ejército insurgente como cuando Primo de Rivera, o un presidente de República como ocurrió en Alemania.

El señor Maura suscribió las declaraciones del señor Martínez Barrios.

El señor Guerra del Río, manifestó que, constitucionalmente,

las Cortes deben funcionar tres meses del primer periodo y fallan aun 20 días.

No cree que se reforme el Reglamento y dijo que se ha nombrado una comisión para estudiarlo.

Asegura que en las elecciones que se celebrarán el día 23, el Gobierno quedará derrotado, triunfando sólo en 18 Ayuntamientos.

El señor Franchy opina que es innecesaria la reforma del Reglamento actual que permite hacer una obra eficaz.

#### Una dimisión

El señor Pérez Madrigal ha dimitido el cargo que desempeñaba en la Secretaría del ministerio de Justicia.

#### Visita de estudio

Hoy han llegado a Madrid 60 alumnos procedentes del Instituto agrícola de Argelia, acompañados de sus profesores.

Estuvieron en el Instituto agrícola, instalado en la Moncloa, ensayando los laboratorios.

#### Una entrevista con el señor Menéndez

Un periodista se personó en Prisiones militares, entrevistándose con el ex Director de Seguridad señor Menéndez.

Este se mostró emocionado de las adhesiones y visitas que recibe, al extremo de que han desfilado casi todos los diputados.

Dijo que había rechazado todo homenaje, aceptando únicamente el envío de tarjetas.

Expuso que la prisión le sirve de reposo, tras varios días de actividad febril.

#### Banquete

En la Casa de la República ha tenido lugar un banquete con motivo de cumplirse el sesquicentenario de su fundación.

Asistió el diputado señor Puig de Asprer otros significados políticos, numerosos periodistas y varias damas republicanas.

#### Acuerdo del Ayuntamiento

A pesar de la oposición que ha hecho el señor Saborit, el Ayuntamiento asordó por 17 vo-

tos contra once abónar a viviendas a los jueces de instrucción de Madrid.

También fueron derrotados los socialistas en otra proposición para abonar a los bomberos horas extraordinarias.

La sesión fue bastante agitada, afirmando el señor Saborit que se paga la casa a los jueces para obtener benevolencias.

Con este motivo se organizaron numerosas y violentas protestas.

### De Marruecos

Madrid 12

#### Automóvil atacado

Comunican de Orán que cinco moros atacaron el automóvil ocupado por el alcalde de aquella localidad, señor Bousquet y dos amigos.

Los revoltosos hicieron varias descargas de fusilería, sin que afortunadamente hicieran blanco.

Al acudir las fuerzas de gendarmería, se dieron a la huida.

### DE BARCELONA

Madrid, 12.

#### La sesión del Congreso

A las 4'45 se celebró sesión el Parlamento catalán, bajo la presidencia de señor Company.

En el banco azul, el señor Pi y Suñer.

Entre otros asuntos que se trataron, ocupáronse especialmente de actual y alarmante paro forzoso que padecen los obreros catalanes.

Para ver el medio de remediarlo, se acordó que la jornada de trabajo sea reducida a seis horas.

Todas las proposiciones presentadas por los elementos de la Lliga fueron rechazadas.

Se levantó la sesión a las 8'30 de la noche.

#### Detención de carteristas

En un bar de la calle de Salva, se personó la policía, sorprendiendo a cuatro conocidos carteristas.

Al intentar detenerlos, hicieron resistencia, logrando escapar uno que fue tiroteado.

Los restantes hicieron ademán de agredir a bote lazos y con sendas navajas a los agentes.

Después de algunos esfuerzos pudieron ser sometidos.

#### Un atraco

En un establecimiento mercantil, de la calle de Montaner, se ha cometido un atraco por varios individuos que, pisto a mano, maniataron a un muchacho que estaba encargado del mismo, desvalijándolo, y robando el dinero de la caja.

#### Anuncios de huelgas

Para el próximo lunes se plantea a huelga general por el ramo de la construcción, en caso de que los patronos acepten la reducción de la jornada.

También se habla de declarar el paro en el puerto, secundado por los ramos textil y fabril.

#### Empréstito cubierto

El señor Pi y Suñer se ha mostrado satisfecho del resultado del empréstito que fue hecho por la Generalidad, por haber sido cubierto por dos veces.

#### Saludando a Maciá

Una comisión de señoritas de la Residencia de Estudiantes de Madrid que viajan por Barcelona, estuvo a saludar al señor Maciá y entregarle ramos de flores.

El señor Maciá conversó cariñosamente con dicha comisión y les agradeció el obsequio.

#### Hablando con los periodistas

El Gobernador civil de Barcelona dijo a los informadores que no tenía noticias que facilitasen de importancia.

Con relación a proyectadas manifestaciones de los sin trabajo de Castellón, dijo dicha autoridad que parecía que sus organizadores desistían de celebrarla.

#### De gala

El general Batet, que está al frente de la cuarta división del ejército, ha publicado una orden.

decarando el próximo día 14, segundo aniversario de la República, como día de fiesta, y por tanto el ejército á sus órdenes vestirá da ga a.

**Sin mercado**

El próximo día 14, no se abrirá el mercado público en Barcelona.

**B o l s a**

Madrid, 12

**Cotizaciones**

Deuda 4º interior...	65 00
Id. 5º amortizable...	85 50
Idem 4º idem...	75 10
Banco de España...	526 00
Español de Crédito...	000'00
Hispano Americano...	000'00
Tabacalera...	000 00
Londres...	40'40
París...	46'65
Dólares...	11'83

**De Provincias**

Madrid, 12

**Muere un herido. Explosión de un petardo. Se niegan secundar la huelga.**

Comunican de Sevilla que ha fallecido uno de los heridos en los sucesos de Umbreta.

En la Plaza llamada de la Alfarería hizo explosión un petardo, causando grandes destrozos y produciendo gran alarma pues se rompieron los cristales de las casas vecinas.

Se ha comprobado se trata de un atentado contra el presidente de los patronos ladrilleros.

Los panaderos sindicalistas acordaron no secundar la huelga anunciada por los obreros comunistas.

**El aviador Loring habla por teléfono.**

Participan de Pamplona que el aviador español señor Rein Loring, que se encuentra en Manila, ha hablado telefónicamente con su novia, residente en esta capital, señorita Mercedes Arraiza.

Ha manifestado que se siente satisfechísimo por los agasajos de que ha sido objeto.

**Un suicidio**

De Palencia comunican que se ha suicidado, arrojándose al río carrión el ex concejal socialista Lino Rodríguez, quien había sido expulsado del partido por irregularidades económicas.

**Del Extranjero**

Madrid, 12

**Huelga ferroviaria en Irlanda**

Se reciben nuevos telegramas de Dublin, que la huelga general de ferroviarios ha tomado caracteres graves, por lo que se han adoptado severas precauciones.

Se suceden muchos incidentes, algunos de carácter grave.

**Detenciones de extranjeros**

Dicen de Moscú, que se han hecho algunas prisiones de extranjeros complicados en el asunto del sabotaje en las fabricas de electricidad; la mayoría de los detenidos son rusos.

Para hoy ha sido señalada la vista del proceso ante el Tribunal Supremo.

**Agasajos a un aviador español**

Cablegrafian de Manila que continúan los agasajos al aviador español señor Rein Loring, que ha realizado el record desde Madrid a aquella capital con toda felicidad.

**Nueva Constitución en Portugal**

Dicen de Lisboa, que hoy ha entrado en vigor la nueva Constitución en Portugal.

Ha quedado subsistente la censura para la Prensa, pero indemnizará el Gobierno portugués a los periódicos que sufran quebranto por aquella.

**Actos de violencia**

De La Habana cablegrafian que se suceden con alarmante frecuencia los actos de violencia contra determinadas personalidades de aquella capital.

El último registrado y que se lo produjo daños materiales fué la explosión de una bomba

colocada frente al domicilio del señor Fernández Aigue.

**Sobre la campaña antialemana**

Dicen de Berlín que el eminente sabio Mr. Einstein ha negado que sea participe en la campaña antialemana que se hace en el Extranjero.

**El Japón asiste**

Comunican de Tokio que el Japón por acuerdo del Gobierno de esta nación, asistirá a la Conferencia internacional que se proyecta.

PERPEN

**PROXIMA VISITA**

**Viaje de estudios**

Según nuestras noticias, en breve llegará a Almería un numeroso grupo de alumnos de la Escuela Superior agrícola de Argel, que se proponen realizar un viaje de estudios por el Sur de España.

Con el citado grupo, que lo componen unos 50 alumnos, llegará el culto profesor del citado centro docente Mr. Rousseau.

El viaje comenzará por Granada, siguiendo a Loja y Motril, y después Almería, a donde llegarán el 17 del corriente y después seguirán a Murcia.

El objeto de la visita es conocer las diferentes explotaciones agrícolas y los distintos cultivos de estas regiones, como asimismo los laboratorios que puedan existir.

La Unión de Estudiantes espa

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

**Matias López**

Son los mejores del mundo

Pedidos en ultramarinos y confiterías

ñoles, en colaboración con el Patronato del Turismo de Madrid, son los encargados para la mejor organización de su alojamiento.

Por anticipado enviamos a los simpáticos estudiantes y a su director un afectuoso saludo, deseando que su estancia en Almería les sea gratísima.

**¿ CALLOS**

Usando solo tres días el patentado UNGÜENTO MÁGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pesetas.—Por correo 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO.— Plaza San Indelfonso, 5.—MADRID

**Para estar informado Lea usted La Crónica Meridional**

**Flor de Lis**

Tintura muy practica y económica

Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e insectos de droguerías y perfumerías. Yo en casa del depositario

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería Calle Granada, 35 37 - Almería



**JABONES "ESPUMA"**

Son los que ganan el mercado merced, a su alta calidad

Cómprelos y se convencerá

Fabricados por obreros almerienses y con capital local

# HIPERACIGIL ANTES

**PERLAS ANTIGASTRÁLICAS**  
 medicamento eficaz contra las afecciones del estómago sea dolor, acedias, vómitos, náuseas, indigestión, acidez, flatulencias, inapetencias, dispepsia, estomacal, saburra, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al Depósito, Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetán, 20.

Almería botica de Santo Domingo, Vinda de J. Vivas Pérez Avenida de la República, 9

## ¿Conoce usted los TINTES IRIS?

Los TINTES IRIS son pastillas de una composición especial, fruto de estudios concienzudos, permitiendo teñir en agua FRÍA o CALIENTE toda clase de tejidos. No manchan las manos, su manejo es muy limpio y su uso de lo más sencillo. Las telas, aun las más finas, no se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Exíjalas en droguerías y en su propio interés no admita otras marcas.

DEPOSITARIO:  
**EUGENIO DE BUSTOS**  
 Granada, 9.

# LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS

### Agricultores

### Industriales

### Comerciantes

Esta importante Compañía Española tiene organizados sus servicios en forma de cubrir inmediatamente los riesgos de Accidentes del trabajo que han sido declarados de aseguración obligatorio.

Para sus clientes actuales hará la adaptación de los contratos a las prescripciones de las nuevas leyes, por tener ya la correspondiente autorización.

Para los clientes nuevos tiene ya aprobados los modelos de póliza por la Inspección y la Asesoría del ministerio de Trabajo.

En las Industrias no sólo cubrirá el riesgo de obligatorio aseguramiento (rentas por muerte e invalidez), sino además, la incapacidad temporal y el servicio facultativo.

## Subdirector en Almería: J. Romero Balmas

Avenida de la República, 2 moderno.

Autorizado por la Inspección Oficial de Seguros del Ministerio del Trabajo.

# Señoras!

Este es el nombre CHIMBO del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas, vajillas, útiles de cocina, etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 35/37; Losana, Príncipe, 20; Granada, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majadores, 2 Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastián Pérez, 6; Ferrer, Cande O alta 2; Obispo Orbera, 2 Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios Públicos, Obispo Orbera, 35; Ibañez, Restoy 14 y Cádiz 5; Mroaz, Reyes Cañales, 1; Buzán, Carretera de Granada, 35; Lozano, Regocijos, 44; Mellinos de Viento.



## Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cubiertos helicópteros y telegrafía sin hilos.

Almería, Honduras, Florida y Campana

**FLORIDA** Saldrá de Almería el 22 de Abril de 1933, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

**CAMPANA** Saldrá de Almería el 22 de Mayo de 1933, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

**PRECIOS EN TERCERA** De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.  
 De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 ld.

**CADA FAMILIA SOLO LLEVARA UN MENOR DE 2 AÑOS GRATIS** admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasajeros en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase; haciendo escala en Dakar para proveerse de carbón y agua, y siendo la duración probable del viaje 15 días en las cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato inmejorable. Amplios salones; comedor para pasaje de tercera clase

Servicios especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza

Para los de tercera clase com da a la española

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor. A estos no se hubieran cubierto las plazas asignadas a este puerto. Para más informes sus consignatarios: HIJO DE RICARDO JIMENEZ (S. en C. Avenida de la República, 69. — ALMERIA y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga.

Recordad siempre que el producto indispensable para vuestros enfermos es el

# Mosto PALACIO

El más rico en Vitaminas

de Bodegas Palacio, S. A. R. A.

Puede usted obtener variados regalos bonitos y prácticos

PIDIENDO EN TODAS LAS TIENDAS DONDE COMPRE, LOS FAMOSOS

## CUPONES MALAGA

que desde 1.º de Marzo mejeran sus condiciones.

Por cada libreta de 500 cupones 5 pesetas en regalos.

Canje de libretas en Casa Ferrera o en cualquier establecimiento de los que dan

## CUPONES MALAGA.